

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO .IV

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

23 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 766.

Seccion editorial.

LA MÁQUINA.

La Política, periódico que se publica en Madrid—por lo cual no suele estar muy al corriente de lo que acontece en las provincias—y que á dicha circunstancia reúne la de ser ministerial, dice en su número del sábado que se veían obligados á retirarse muchos candidatos de la coalicion liberal por no tener electores que les voten; lo cual prueba—á juicio de nuestro colega de la córte—que no son estos los tiempos en que se manejaba la *máquina* ejerciendo presion sobre los pueblos y vecinos.

No sabemos si es cierto que se han retirado esos candidatos de oposicion á que alude *La Política*; será verdad, mas eso no debe extrañarle porque, sin ir más léjos á buscar ejemplo, en la provincia de Lugo se vió en la precision de retirarse algun candidato ministerial, sin duda alguna, por falta de electores que le votasen.

Este sí que es motivo para deducir que no funciona la *máquina*, porque si esta estuviese en ejercicio seguramente el triunfo habria de ser para el que ahora se declaró vencido ántes de la lucha.

Mas ¿podremos de un caso particular sacar una consecuencia general!

De la digna y jamás bien alabada actitud de los electores del distrito de Berceá, á la cual se debió la prudente retirada de un candidato cunero, ¿podremos deducir que han sido verdad en la práctica las circulares del ministro de la Gobernacion, y que ha sidó en todas las provincias intachable la imparcialidad de los delegados del Gobierno y demás funcionarios públicos?

Para pensar de ese modo, será preciso negar ántes toda autoridad á nuestros estimados compañeros de la córte que nos han dado numerosas noticias de excesos y abusos que hasta ahora no fueron desmentidos por nadie. Y negada esa autoridad, que aunque exagere los hechos no cometerá la imprudencia de propalar groseras invenciones, tendremos tambien que cerrar los ojos á la evidencia, negar lo que.... es verdad.

Si el redactor de *La Política* que escribe la afirmacion motivo de este artículo hubiese girado una visita por las provincias en estas circunstancias, vacilaria ántes de estampar en el papel lo que no puede tener seguridad que sea exacto. Le hacemos esa justicia.

Es decir, á ménos que no sean funciones de la *máquina* ciertos curiosos detalles que acostumbran á amenizar las elecciones.

Ya sabe *La Política* que ciertos usos

y costumbres no son para olvidarlos. Y bien pudiera darse el caso de que alcaldes, secretarios de ayuntamiento y otros funcionarios recibiesen apremiantes é imperativas *recomendaciones* á favor del candidato oficial; que los agentes de orden público repartiessen pliegos cerrados conteniendo candidaturas con el nombre de aquel más acepto á los ojos de la divinidad gubernamental: bien pudiera suceder que los estanqueros de los ayuntamientos rurales se viesen favorecidos con *cartas suplicatorias*, autorizadas por firma para ellos conocida, y que llevaban adjuntas las consabidas papeletas con el nombre de el que se desea resulte agraciado. Podria suceder que se manifestasen deseos de que *por todos los medios* resultase diputado el más conforme con ciertas aspiraciones.

Si esto sucediese—que bien podria ser—; y si de ello estuviera enterado nuestro colega *La Política*, ¿podria decir fundadamente que no estábamos en los tiempos en que se *manejaba la máquina*?

Inútil es que bajo buenas formas se encubran malas obras; estériles son todos los trabajos que puedan practicarse para encubrir la torpeza de la urdimbre y dar apariencias de legalidad extricta á lo que, si sucediese, podria llamarse refinado maquinavelismo.

No aseguraremos que tal haya acontecido, que no es de espíritus serios recoger rumores sembrados y alimentados quizá por la malevolencia y el despecho; mas no lo negaremos tampoco, que árdua tarea seria para nuestra suficiencia calificar cuando la voz del pueblo es la de Dios ó del diablo.

Mas demos por sentado—y cuente que esto es un simple ejemplo sin más objeto que facilitar campo á entretenidas conjeturas—demostrado que tales *pespuntas* haya hecho la *máquina*.

Si á pesar de ellos, ó, mejor dicho, con ellos y todo, resultase el día de la eleccion que en la capital, donde más fuerte y poderoso debe ser el elemento oficial, era precisamente desairado el mortal para quien con tanto esmero se bordó la tela, aunque en conjunto resultase victorioso, ¿podria decirse que faltaban electores que votasen al candidato derrotado?

Algun distrito habrá en España en el cual haya sucedido lo dicho ó cosa parecida; alguno habrá del cual todavía no tenga noticia *La Política*, que seguramente negó el manejo de la *máquina* fundándose tan solo en su buena fé; pero dé el colega un vistazo á la prensa de provincias que es fácil encuentre algun hecho que se ajuste perfectamente á nuestro ejemplo.

¿Como que la *máquina* trabaja mecánicamente!

AMILLARAMIENTOS.

(Conclusion.)

Fijémonos, pues, en la parte; prescindamos por un momento hasta de la idea del todo, y si posible es de la ultimacion del proyecto por no asustar á algun meticuloso.

La extension superficial de un lugar ó coto será por término medio un kilómetro cuadrado, igual á 100 hectáreas, equivalentes próximamente á 1.600 ferrados de sembradura ó 400 fanegas; copiar exactamente y en miniatura, esto es, reduciendo á menores dimensiones las líneas ó línea quebrada que forme su perímetro está reducido á medir los ángulos y diferentes líneas que contenga, disminuyendo todo proporcionalmente segun la escala que se adopte, lo cual nos dá ya la extension y figura del lugar ó suelo que nos ocupe: hecho esto salta á la vista la facilidad de medir y señalar las porciones que en su interior contenga y convenga separar y deslindar, ya por pertenecer á diferentes dueños, ya por tener distintos destinos y cultivos.

Concedida la posibilidad de este corto trabajo es consecuencia legitima la del total plano por el axioma antes enunciado.

Tampoco es difícil la formacion del cuaderno, no olvidando debe hacerse respecto á la parte ante-indicada que las divisiones naturales del suelo, como muros, vallados, marcos, mojones, setos, caminos, rios, etc., dan grande luz; que en los intereses de los particulares está la discretacion de su propiedad y darán voluntariamente cuantas noticias y datos se deseen con verdad, que es imposible ocultar, porque el suelo y plano mostrarán si hay equivocacion, los moradores de aquel le conocen exactamente en sus nombres, lindes, propietarios, cargas, y las dudas con cierto tino se desvanecen, máxime contando con que ha de venir luego la publicidad, el conocimiento y decision de todo de un modo sencillo, no molesto ni costoso para los pobres campesinos que no pueden disponer de tiempo ni dinero, porque se les oirá en su morada, en su mismo hogar, sin exigirle cantidad ni dispendio alguno.

En consideracion á que pocas son las poblaciones de significacion con celosos concejales que no posean una carta ó plano más ó ménos exacto de ella y en que no se hagan trabajos parecidos, ya para el trazado de calles y plazas, ya para otros objetos; no me ocupo de las dificultades respecto á predios urbanos.

Habrán terrenos y derechos en litigio, así se anotarán hasta la decision señalando el poseedor.

Resultarán desavenencias, de aquí los

jueces de primera instancia y audiencias conociendo y decidiendo hasta donde posible sea, autoridades de mayores garantías por su independencia y conocimientos que los jueces municipales y alcaldes amovibles de dos en dos años, sujetos á las con-mociones é influencias políticas y de localidad:—porque aquellas personas y corporaciones son las llamadas en España á conocer de la propiedad, son las retribuidas con sueldo fijo, é igual les seria ocuparse en unos ú otros asuntos, mientras que los jueces municipales solo tienen derechos de los particulares que no conviene gravar, y los alcaldes bastante ocupados se hallan y precisan los pocos momentos libres para atender á sus negocios propios y de familia—sin que la intervencion de aquellos funcionarios ó magistrados dé á este asunto otro carácter que el administrativo, tanto que los expedientes conviene sean razonablemente breves y sencillos, sin causar gastos, evitando justas alarmas.

No es de poco tiempo la realizacion del proyecto, exige años. Calcúlese, discútase y medítese si el trabajo es bueno, si dará los resultados apetecidos. Recuérdese no es posible hacer una grande obra en poco tiempo; que por haber de esperar una cosa, no debemos renunciarla; que por esperar un año la cosecha, no debemos abandonar el cultivo de la tierra, siembra y más labores; que no debemos renunciar á adquirir conocimientos literarios, por haber de esperar muchos años. Y en fin, el Gobierno de S. M. en el preámbulo de un Decreto dice que trabajos de esta índole en Francia, consumieron cincuenta años y 200.000,000 de francos sin haberse ultimado.

Sin embargo, creo no seria exagerado el plazo de veinte años para llevar á feliz término la obra partiendo del supuesto que cada partido judicial tenga por término medio ocho ayuntamientos y estos ocho feligresías ó parroquias, calculando un año para ultimar tres y media de estas.

El coste seria exiguo en proporcion á la obra, sumamente llevadero en la actualidad, reproductivo, completada aquella: se reduciria á 10 000 pesetas anuales por cada juzgado, 5.000 para el ingeniero, 2.500 para los dos auxiliares, y 2.500 para material, que en totalidad representa la suma anual para España de 5.000,000 de pesetas.

Concedamos no pudiera el Estado soportar tal carga, efecto de las infinitas que por desgracia le abruma, aun en tal caso vemos remedio con un sacrificio anual de 1.000 pesetas que cada municipio podia satisfacer al Estado con destino al pago de personal y material de dicha obra, que por razones de todos conocidas, la unidad y exactitud debiera ser verificado por el Estado directamente á los empleados.

Seria reproductivo porque colocada la propiedad toda en buenas condiciones, desaparecerian las trasmisiones verbales y por documentos simples, aumentándose la contribucion por trasmision de bienes y derechos reales.

El sacrificio de 1.000 pesetas anuales de cada municipio es más posible y si se quiere insignificante repartido en proporcion á la importancia ó valor de la riqueza

zárstica y urbana de cada uno, reduciendo el de los rurales á 500 pesetas.

Si quiere adelantarse la obra ó ganar tiempo, aumentese el personal propuesto, destinando á ello jefes y oficiales de los cuerpos facultativos ingenieros, artilleria y Estado mayor militar, competísimos en la materia y aun algunos sargentos y cabos, gratificándoles.

Este proyecto no es un pensamiento nuevo, ni una quimera: su principio, su gérmen existe en todas las cabezas, su desarrollo, su aplicacion más ó menos en grande, más ó menos exacto, lo enseñan y evidencian comisiones establecidas por nuestro Gobierno, y Galicia desde muy remotos tiempos con sus frecuentes expedientes de apeos y prorateos de rentas forales, que versando sobre un terreno algo extenso, se hacian levantando un croquis de él, lo más detallado posible, tomando noticias de todos los partícipes, de que por lo regular habia acuerdo y se extendia acta del apeo general y particular, esto es, del suelo afecto á la pension y de la parte que en él hacia cada utilitario; valorando las partes segun su calidad, situacion y destino, distribuyéndose y prorateándose la carga ó cargas, pension en regla de proporcion, levantando acta del total resultado.

Objetar dificultad, tardanza y grande coste al proyecto, es permanecer obstinadamente en el *estatu quo* del enredo y laberinto, sin meditar con seriedad; es perder la fé que da una buena voluntad, es no creer que el mal es la negacion y el bien la afirmacion, no ver que raro es el mal que no tenga remedio, que cruzar de brazos ante un grave conflicto, es la negacion, la impotencia, y un ser racional, un hombre con un alma á imagen y semejanza del Supremo Hacedor, del sumo bien, del orden, de la armonia, de la real y verdadera afirmacion, creado no para el quietismo, sino para el trabajo y movimiento, ya que no tenga presente sino el veloz y continuo de su sangre, jamás debe considerarse desesperanzado en orden al bien, pues su primera mision es evitar y cortar el mal; y grande conflicto y verdadero mal con carácter y proporciones alarmantes es la flagrante injusticia con que se reparte la contribucion territorial y la situacion de la propiedad gallega y asturiana, sin que la de los más antiguos reinos ó provincias sea próspera ni mediana.

Concentrémonos y adquiriremos profundo y pleno convencimiento. Que los tributos no pueden distribuirse equitativamente si se desconocen los rendimientos: Que es erróneo el actual cálculo de ellos basado en los diezmos, ora por estos no afectar á toda la riqueza, ora por ser deducidos del producto bruto, inexacto, porque le forman sumandos variables, cuales son los capitales trabajo, semillas, abonos, etc., mayores ó menores segun la calidad y situacion del suelo. Que es preciso conocer el territorio á que no llevan declaraciones individuales aunque las garanticen severas penas, bien por las distintas condiciones de la naturaleza humana, evidenciadas con las diferentes cualidades morales é intelectuales de los sujetos, bien porque la dureza penal es propia de la barbarie y sociedades nacientes. Que el territorio español es tan exten-

so y variado en su modo de ser, que el hombre no puede verle y formar idea exacta, sino auxiliando la memoria y entendimiento de imágenes tanto más verdaderas cuanto más detalladas y proporcionales. Que el plano y libro dan la idea y conocimiento de él y de sus partes desde la provincial y regional á la industrial. Que reducir la division á grandes circunscripciones, de suerte que la parte inferior sea el municipio ó dilatada finca, prescindiendo de los dueños, si bien daría el total de fuerzas, sostenia y fomentaba las desproporciones é injusticias entre los vecinos, partícipes y condueños, origen de luchas fratricidas. Que formulados aquellos aun por personas ó autoridades competentes y justísimas sin oír á los interesados, carecerian de formalidad, fuerza y firmeza. Que los jueces de 1.^a instancia y Audiencias conocen no solo de los negocios judiciales, sino de todos los importantísimos, ya sean políticos, ya administrativos. Que los Registros de la propiedad, son los archivos naturales de tales expedientes, aunque no esenciales, facilitándose así la inscripcion con carácter posesorio para poder dar el de obligatorio á todas, en bien del Estado y los ciudadanos, porque se multiplicaria el movimiento de la propiedad, y el impuesto por tal concepto. Y por último, que es preciso emprender con constancia y resolucion inquebrantables un concienzudo trabajo para afirmar sobre seguros pilares ó bases la propiedad territorial; elemento esencial y principal de nuestra vida, digno de consideracion y estudio.

Concluyo rogando á todos miren en este proyecto un buen deseo y á los que con más títulos aunque no mejor voluntad puedan, formulen otro más apropiado, fácil, pronto y económico, seguro que me tendrán á su lado.

Santiago 10 de Marzo de 1879.

MANUEL MARIA FERNANDEZ. (1)

Con gran sorpresa hemos sabido el sábado por la noche que algunos amigos del que lo es muy especialmente nuestro D. Juan Paradela, hallábanse dispuestos á votar su candidatura.

Y decimos con gran sorpresa, porque habiéndola retirado ya dicho señor—por cierto con sentimiento del cuerpo electoral—no teniamos noticia de que hubiese trabajo alguno de propaganda en favor de nombre tan popular y respetable; pues en ese caso nuestra pluma, siempre dispuesta á servir los intereses populares, hubiera vuelto, no obstante su humildad, á recomendar tal candidatura como lo hicimos cuando por primera vez se anunció al público desde estas columnas.

Presentar dicho nombre á los electores, á última hora y cuando ya aquellos tienen acordado emitir sus sufragios á favor de otras personas, á consecuencia de haberse retirado aquellas en quienes primero se pensara; sin medios de hacer saber á los demás distritos que el señor Paradela era de nuevo aspirante á los sufragios de sus conciudadanos, francamente lo declaramos, nos pareció impropio, porque á ningun resultado práctico conducia.

Sin embargo, un detalle debemos consignar que hace gran honor á nuestro amigo el Sr. Paradela y acredita su po-

(1) (No es Maria es Martiana.)

pularidad. Apesar de que la presentacion de su nombre se hizo aún no veinticuatro horas antes de la eleccion; apesar de que no ha habido preparacion ninguna y que en algunos distritos donde cuenta con numerosas relaciones no se tuvo del acuerdo la menor noticia, segun los datos hasta ahora recibidos, á 838 asciende el número de votos obtenidos por nuestro amigo en la circunscripcion.

Bien se puede deducir de aquí qué resultado hubiera tenido la votacion si el Sr. Paradela sostuviese desde un principio su candidatura, lo cual hemos sentido no sucediese

Por haber dicho el *El Fenix* que la sociedad vive en pleno absurdo, porque á la santa verdad ha reemplazado la falsedad más escandalosa; recuerda un colega que el periódico religioso dijo en semana santa que la *curiosidad del amor* llevó á la Madre de Dios al pié del árbol de la Cruz á presenciar la muerte de su Divino Hijo.

No nos extraña el dislate de *El Fenix* porque en su cofrade y amigo *El Clamor*, hemos leído que «el traje que, con tanta *impropiedad*, suelen vestir en España las imágenes de la Virgen de los Dolores, es debido al capricho de una dama de la Reina doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II.»

Excusamos comentarios á una y otra frase: ambas acreditan su procedencia ultramontana.

Ayer por la mañana circulaban posta capital rumores de haber sido detenidas en el camino de Friol por agentes de la autoridad algunas personas durante la noche anterior.

Hemos procurado averiguar lo que habia de exacto en tal noticia y nada sabemos que la confirme ni autorice.

Noticias generales.

Número 50.—PROTESTA DE PEDRO PADRON.—Lema:

*Que ni entónces, ni hoy, ni nunca,
los ferrolanos aguantan,
esclavitud deshonrosa
que la dignidad rebaja.*

El Autor.

Número 51.—A LA CIENCIA.—Lema:

*A la ciencia debemos en parte el
amor á la vida, la paz del ánimo,
la firme voluntad, la armonia
con la naturaleza, la salud y belleza del cuerpo.*

Krause.—Ideal de la humanidad.

El Secretario de la sub.comision.—Luciano Taxonera.

Comision general de festejos.—Sub camision de JUGOS FLORALES.

Han quedado depositadas en esta Secretaria tres poesias cuyos titulos son los siguientes:

Número 47.—A LA CIENCIA.—Lema:

Sapientiam et disciplinam qui abjicit, infelix est.

Salomon.

Número 48.—A LA CIENCIA.—Lema:

Reflejo de la verdad

Lactancio.

Número 49.—A FERROL.—Lema:

Y cuando á eterna vida

El Arbitro Supremo llame al alma

No te pido más dicha ni otra palma

Que una tumba en tu tierra bendecida.

El Autor.

—Las más importantes exposiciones que se verificarán en el corriente año, son las siguientes:

En Londres se celebrará una exposicion agrícola-internacional, inaugurándose el 30 de Junio y terminará el 6 de Julio, y otra en Junio, permanentemente, de artes, ciencias é industria.

En Cassel (Alemania), otra de máquinas é instrumentos de herrería, y concurso de herreros, en el mes de Mayo.

En Teplitz (Austria), otra industrial y de artes antiguas, en Agosto.

En Cherburgo, otra industrial y artistica, el 17 de Agosto.

En Neubourg (Francia), otra de reses cebadas, el 6 de Abril.

En Lillo, otra regional universal, que tendrá lugar el 25 de Mayo hasta el 2 de Junio.

En Sidney (Nueva Gales del Sur), otra universal en Junio.

En Méjico, otra universal el 31 de Diciembre.

—Un periódico americano refiere la historia de un D. José Cacle que ha cumplido ciento treinta y nueve años, segun acredita su fé de bautismo. Ha tenido tres mujeres, siempre ha trabajado y conserva aún su pleno vigor, continuando hoy en sus trabajos manuales y siendo aún capaz de andar algunas millas. Es sóbrio en sus costumbres, pero gran fumador.

—Dos crímenes se han cometido en los pueblos del Maestrazgo, dando la casualidad de que en los dos han sido las victimas dos oficiales carlistas de la pasada guerra

El oficial carlista Manuel Villalonga y Pastor, comandante de armas que fué de Sarratella y Torre de Embesora, en el distrito de Albocacer, fué encontrado muerto dentro de su misma casa, al cabo de cuatro ó seis dias que se le infirieron dos heridas causadas por dos balas en el pecho, otra, y con un instrumento cortante, en el dedo de la mano, y otra, en fin, en la cuarta vértebra lumbar, y cuya cara apareció comida de animales roedores en una buena parte de la misma, el dia 20 del pasado mes.

Villalonga vivia solo en una masía, y nadie acierta á darse razon de cómo ha podido verificarse su muerte.

El otro crimen ha sido perpetrado en Benasal y la victima es Luis Fabregat Monterde, quien despues de haber merendado con algunos amigos el dia 6, encontró á su hermano Cándido, con quien disputó largo rato hasta que, apercibidos los amigos de la cuestion, lograron separarlos.

Parece que el Cándido se fué á su casa, mientras que el Luis marchó con sus tres amigos en direccion á la plaza, en donde se pararon; mas héte aquí que al poco rato se presentó el Cándido, y metiéndose en el porche que hay en ella, bien que llamara á Luis ó que este se acercara voluntariamente, lo cierto es que al instante quedó herido el Luis de un navajazo que atravesándole los intestinos sin herirlos, vino á tocar las arterias aorta y porta, quedando tan mal parado, que falleció á las pocas horas, despues de recibir todos los Sacramentos y consuelos de la Iglesia, y haber otorgado testamento.

El agresor está convicto y confeso del atentado.

Seccion local.

Teatro.—Habíamos visto en nuestro teatro *El pañuelo blanco*, y al presenciar de nuevo su representacion anteanoche creimos asistir al extremo de una obra nueva; tal carácter le imprimieron los artistas que nos hicieron aplaudir con entusiasmo.

Ya hemos dicho que la compañía en conjunto es excelente, y los artistas, individualmente examinados, todos muy apreciables: en las humildes reseñas que publicamos, en las cuales procuramos reflejar la impresion y opinion del público, no hemos tenido motivo más que para prodigar aplausos, como todas las noches en el teatro lo hace la concurrencia. Sin embargo, el mérito de los artistas que tomaron parte en la representacion de *El pañuelo blanco* mostróse en ella en toda su plenitud, y la funcion mencionada sobrepusó á las anteriores en acierto y perfeccion.

No reseñaremos la obra, ya conocida del público, ni entraremos tampoco en detalles acerca de la ejecucion, porque esta fué inmejorable desde el principio: solo nos ocuparemos de ella en general.

Las condiciones artisticas de la Sra. Losada en el drama, merecieron el elogio unanime, el aplauso sincero y espontáneo del público; pero las simpatías y entusiasmo que despertó en sus admiradores subieron de punto en *El pañuelo blanco*. En esta obra lució la Sra. Losada como en ninguna otra obra de costumbres. Sus maneras distinguidas, la expresion de su semblante, la inflexion de su voz y la delicadeza con que marca y detalla cada palabra, la elegancia y buen gusto con que viste; todo en fin contribuye á hacer de ella una actriz de gran mérito y que seguramente tendrá pocas que le igualen. Interpreta las situaciones admirablemente; caracteriza los tipos con perfeccion, y se abstrae de tal modo en la posesion de su papel, que en ciertas ocasiones, la realidad de las circunstancias no imprimiria mayor verdad á su semblante, ni más expresion á su gesto y actitudes. Si en las obras en que hasta hoy le habíamos aplaudido fuera con sobrada justicia, cuantos plácemes pudiéramos en esta ocasion prodigarle no serian suficientes á recompensar su mérito y el esmero con que desempeñó su parte en la obra mencionada.

La naturalidad y perfeccion con que desempeñó su papel hasta el más infimo detalle el señor Catalina; la verdad con que caracterizó las situaciones, y la delicadeza—en él habitual—con que aflagranó todas las frases; rayaron á gran altura en la funcion á que nos referimos.

Sabíamos que dicha obra era una de las predilectas del Sr. Catalina, así es que esperábamos encontrarle como estuvo; pero así y todo, pecaríamos de injustos, sino consignáramos que el simpático artista satisfizo todas las exigencias en el desempeño de su papel. Naturalidad, distincion, intencion en la frase, propiedad suma en el gesto y la actitud, todo esto encontramos anteanoche en el Sr. Catalina, ajen de esa maestría en el detalle que ya otras veces hemos elogiado y que tanto valor dá á una obra.

Contribuyó notablemente á la buena ejecucion la señorita Fernandez Lozano, apreciable actriz de brillante porvenir, que, como discipula de Catalina, revela notables condiciones que le aseguran grandes triunfos en la escena. Simpática, elegante, de finas maneras, con vocacion artistica, reúne todas las condiciones necesarias y suficientes para conquistarse un señalado puesto.

También la niña Asensio merece un aplauso por el fino y desenvoltura con que desempeñó su pequeño é interesante papel.

Del Sr. Fraile nada nos permite decir la insignificancia de la parte que le estaba encomendada, como igualmente en lo que se refiere al Sr. Estrada.

En cuanto al público, siempre justo, sin perder una ocasion en que poder dar á los actores muestras de satisfaccion y simpatía, llamó al final del acto segundo á la señora Losada y señor Catalina, y al final de la obra á todos los actores, prodigándoles vitores y bravos entre prolongadas y ruidosas salvas de aplausos.

En la comedia *El poeta de guardilla*, obra de sentimiento, estuvo muy bien el Sr. Barta en su papel de aragonés, muy aplaudido; merecieron igualmente plácemes del público la señorita Estrada y Sr. Carrera, en quienes nos complacemos en reconocer especiales dotes, y ayudaron con su acierto al buen éxito los Sres. Estrada y Fraile.

Esta noche, última funcion, se pondrá en escena la lindísima comedia *Un novio á pedir de boca* y el conocido juguete cómico titulado *Una casa de fieras*. La circunstancia de ser esta la última funcion hace esperar que será numerosa la concurrencia.

Se nos han quejado algunos vecinos de la Ronda de la Coruña del total abandono en que se tiene aquel barrio, no tan solo en lo tocante á policia urbana, sino á la ausencia del sereno de aquel cuartel durante varias noches; y si esto es exacto como tenemos derecho á creer, sería oportuno que el capataz de la guardia municipal hiciera que, como en los demás puntos, se cumpliera el servicio á que son igualmente acreedores todos los vecinos de la capital.

Segun noticias que nos comunican de Madrid en carta particular, le ha sido concedida á nuestro particular amigo D. José Vaamonde y Fullós, Jefe de la seccion de Fomento de esta provincia, la cruz blanca del Mérito naval.

Felicitemos al agraciado, antiguo probo é inteligente funcionario, que cuenta treinta y cinco años de servicios al Estado.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Jorje y San Adalberto.

Efemérides.—(1624).—INQUISICION.—La célebre cuanto desgraciada Sor Maria de la Anunciacion, monja profesa de la Concepcion de Tuy, acusada de heregía por la inquisicion y realmente loca, (segun se desprende de su proceso), fué reconciliada y reclusa en este dia, en el real convento de Santa Clara de Santiago.

(1833).—Nace en Santiago el inspirado poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de dieziocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Sr. Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente,

de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Rev alentahizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Última hora.

Segun las noticias que á última hora hemos adquirido acerca del resultado de las elecciones en la provincia, el Sr. Bautista Neira obtuvo 1.255 votos en Becerreá; D. Antonio Salgado 599 en Chantada en contra del Sr. Florez que obtuvo 361; D. Manuel Estevez 1.778 en Fonsagrada; D. Cándido Martinez 1.458 en Mondoñedo; D. José Guitian 788 en competencia con D. Manuel Rodriguez de Castro que obtuvo 434; D. Mariano Cancio Villamil, 2.020, en Rivadeo; D. Bartolomé Basanta, Vivero 1.720, y el Sr. Vazquez Queipo, 643 en Quiroga.

Faltan datos de todos los distritos electorales, excepto de Vivero, de donde se han recibido todos y en el cual tambien obtuvo buena votacion D. Francisco Romero Robledo. En los demás distritos de la provincia reunieron igualmente algunos votos D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Práxedes Mateo Sagasta y don Emilio Castelar.

Por Lugo es seguro el triunfo de los

Sres. Batallon y Pardo Montenegro, y dudoso el del tercer candidato, aunque parece que superará algo la votacion del Sr. Vallarino á la del Sr. Da Riva.

En Monforte tiene asegurada la eleccion el Sr. Guitian, pues solo en el Ayuntamiento de Sober obtuvo 534 votos, y ninguno su contrincante el Sr. Castro.

Despues de cerrado este alcance nos comunican que en la reñidísima lucha electoral sostenida en Chantada por el candidato ministerial Sr. Florez Quiroga y el Sr. Salgado dió por resultado el triunfo de este último; el que ha obtenido 793 votos y el ministerial Sr. Florez 361, resultando por consiguiente el Sr. Salgado con una mayoría de 432 votos.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 10'4 n.—Recibido el 22 á las 9'53 m.

Ha sido absuelto el periódico *La Nueva Prensa*.

Conocido el resultado de las elecciones en 292 distritos. Adictos 200; constitucionales 26; centralistas 11; demócratas 8; posibilistas 7; moderados 4; independientes 6.

Idem 22 11'55 n.—Recibido el 23 á las 1'50 m.

Las elecciones en Cuba han dado el siguiente resultado: Adictos 16, demócratas 9.

En Puerto-Rico: adictos 9 y demócratas 3.

Ha sido suspendido por 15 dias el periódico *El Clamor*.

Uno del DIARIO, Armañá 2.

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

DE NEW-YORK,

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En VIENA 1873

EL PRIMER PREMIO

En Filadelfia 1876

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SI-

GLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.



GABINETE ODONTALGICO

DEL

DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Camara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VARIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermoear la dentadura sin atacar el esmalte.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.